



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Requerimiento de Presupuesto Original

Ejercicio: 2020

USHUAIA, 18 de Mayo de 2020

Tipo de Contratacion: Compra Directa Nro 00018

Casa Comercial:

Domicilio Comercial:

Lugar de Entrega de los Efectos: Instituto Fuegoino de Turismo - Av. Hernando de Magallanes 296. Piso 1 °C"

Reng	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
001	<p>COTIZAR: SERVICIOS DE AGRIMENSURA, DE ACUERDO AL ANEXO I- DISPOSICIÓN S.P.I- IN.FUE.TUR N°: 101/2020. Sr. Comerciante: Al efectuar la presentación de su presupuesto, deberá tener en cuenta, según corresponda; y a fin de no ver desestimada su propuesta: Valor unitario COMPUTANDO COMO MAXIMO DOS(2) DECIMALES y por cantidad; plazo de vigencia de la oferta; plazo de entrega; beneficios que ofrezca por cantidad o pago contado; y concretar la oferta en papel membretado con sello de la empresa, firmado por persona con capacidad de representar a la firma. DEBERA PRESENTAR ADJUNTO A LA PROPUESTA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL Y CERTIFICADO PROTDF. CONTEMPLAR LA ENTREGA EN TIERRA DEL FUEGO SIN IVA Y CON COSTO DE ENVIO.DE CORRESPONDER</p>	1.00		

Juan Ramón VERA
Jefe Departamento-Compras
In. Fue. Tur.
D.N.J.: 23.913.448
Santiago del Estero 2346

Forma de Pago: CHEQUE BTF AL DÍA O TRANSFERENCIA, 30 DIAS DE ENTREGADA LA FACTÚRA.

Lugar presentación de la oferta: In.Fue.Tur-Ushuaia.Av.Hernando de Magallanes 296.Piso 1 °C"

Fecha presentación de la oferta: 22 de Mayo de 2020

Hora presentación de la oferta: 12:00hs.

Plazo de Entrega: INMEDIATA.

Validez de la Oferta: 30 DIAS.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •



Instituto Fueguino
de Turismo

ANEXO I – DISPOSICIÓN S.P.I. IN.FUE.TUR. N° 0 0 0 1 0 1 /2020.

Descripción de las tareas a realizar:

Medición de la topografía, toma de niveles, perfiles topográficos transversales cada 5 metros de la zona determinada por los siguientes puntos de coordenadas pertenecientes al área de influencia de la Ruta Nacional N° 3 en el kilómetro 3041,88 aproximadamente, reconocido como mirador del Valle Carbajal:

- Punto 1: 54°44'4.58"S – 68°10'54.88"O;
- Punto 2: 54°44'4.90"S – 68°10'54.05"O;
- Punto 3: 54°44'3.76"S – 68°10'52.25"O;
- Punto 4: 54°44'2.42"S – 68°10'51.15"O;
- Punto 5: 54°44'2.07"S – 68°10'52.21"O.

Deberá entregar toda la documentación en formato digital, archivos cad formato dwg, los perfiles dibujados, isometrías, niveles existente, plano mirador existente con la localización de escalera referenciada y toda otra información.



Abg. Emiliano FOSSATTO
Secretario de Política Interna
Instituto Fueguino de Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gabriela ARRIOLA
Directora de Administración
Instituto Fueguino de Turismo